



DECRETO EXENTO N° 007

RETIRO. 02 ENE. 2012

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso presentada por el interesado;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, al funcionario municipal que se indica, en la fecha que se señala:

NOMBRE	:	FERNANDO MEZA CORREA
RUT	:	N°9.739.714-7
CARGO	:	Jefe Depto. Tránsito y Transporte
DESDE	:	03/01/2012
HASTA	:	06/01/2012
NÚMERO DE DÍAS	:	04 días.
MOTIVO	:	Viaje a la ciudad de Ovalle por accidente de su padre.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



SAMUEL MELIA HERRERA
Jefe Depto. Adm. y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesado, - Carpeta Funcionario, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno.
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas./

PCC/GBT/SMH/iep